

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DE JUEGO DE NAVARRA PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000104)

ACTA 1, DE ADMISIÓN

A las 10:00 horas del día 25 de octubre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA DE JUEGO DE NAVARRA PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025 (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000104)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Mónica López Rodríguez, Directora del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Aitziber Oscoz Asiain, Jefa de Sección de Sistemas de Información para las Áreas de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Juventud, Políticas Migratorias e Igualdad del Servicio de Sistemas de Información Departamentales de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Vocal: Jesús Carrascosa Martínez, Jefe de la Sección de Juego y Espectáculos Públicos de la Dirección General de Interior.
- Interventora: Ana Barberena Jiménez (Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

- **APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS SA (A80827694)**
- **ENELGY IBAI, S.A.U. (A95288221)**
- **ALESTIS CONSULTING S.L. (B31948201)**
- **HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, SLU (B99537854)**

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las citadas empresas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación.

A continuación, la mesa procede a la apertura, análisis y valoración de las ofertas técnicas (sobre B) presentadas por las licitadoras admitidas y se determina que, una vez finalizada dicha valoración, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ZANDUETA
CRIADO ARGÍ - DNI
72681991J
Firmado digitalmente
por ZANDUETA
CRIADO ARGÍ - DNI
72681991J
Fecha: 2024.11.15
10:24:27 +01'00'

LOPEZ
RODRIGUEZ
MONICA - DNI
44431146E
Firmado digitalmente por
LOPEZ RODRIGUEZ MONICA -
DNI 44431146E
Fecha: 2024.11.15 10:27:39
+01'00'